



2010-2016  
Gobierno del Estado  
de Oaxaca



INFORME DE  
RESULTADOS  
GABINO CUÉ MONTEAGUDO

# **MENSAJE POLÍTICO**

## **SEXTO INFORME DE RESULTADOS**

### **LIC. GABINO CUÉ MONTEAGUDO**

#### **GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA.**

Saludo con el aprecio de siempre a las oaxaqueñas y oaxaqueños de todas las regiones de nuestro gran estado.

Muy buenas noches.

Muchas gracias por permitirme entrar en sus hogares, y desde luego, tener la oportunidad de compartir con Ustedes el balance de los principales logros y resultados del trabajo que juntos –Sociedad y Gobierno– hemos alcanzado a lo largo de seis años de trabajo intenso.

Durante este tiempo, las y los servidores públicos del primer Gobierno de Alternancia, hemos trabajado por Oaxaca para hacer efectivos –en cada una de sus regiones, municipios y comunidades– los derechos y las aspiraciones de paz, progreso y bienestar de nuestro Pueblo.

Hemos trabajado de manera eficiente y honesta, para cumplir los 245 compromisos, iniciativas y proclamas del “Pacto Social, con Espíritu Juarista”, que juntos construimos en 2010.

A seis años de distancia, informo a la ciudadanía oaxaqueña, que hemos cumplido a cabalidad el 96 por ciento de las metas y acciones plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, contando con la asesoría, el aval y la certificación de personal técnico del Banco Mundial.

**¡Oaxaca  
SÍ CAMBIÓ!**



2010-2016  
Gobierno del Estado  
de Oaxaca



INFORME DE  
RESULTADOS  
GABINO CUÉ MONTEAGUDO

Hemos enfocado toda la energía de nuestro gobierno, para renovar y modernizar las instituciones públicas, y reafirmarnos –todos los días y en todas partes— como un **gobierno cercano a nuestra gente**.

Hemos sido y somos, un gobierno que ha sabido escuchar; un gobierno dialogante, tolerante y respetuoso de los derechos de las personas, de las organizaciones de la Sociedad Civil, de los Poderes del Estado, de la autonomía municipal y la investidura de las instituciones de la República.

A lo largo de nuestra administración sexenal, creamos y mejoramos las leyes que regulan la interacción y el quehacer de la sociedad, buscando actualizar nuestro marco constitucional con la legislación nacional.

Con ese propósito, promovimos nuevos ordenamientos que han fortalecido el Estado de Derecho en la entidad, el respeto a los derechos humanos, a la equidad de género, al interés supremo de nuestros pueblos indígenas y a la defensa de nuestro patrimonio ecológico, que han orientado nuestro quehacer gubernamental a lo largo y ancho de nuestro estado.

#### - Pausa

Hemos servido a Oaxaca y a su pluralidad, ejerciendo un Gobierno comprometido con el bien común, y decidido a servir con toda firmeza el interés superior de Oaxaca y a las mejores causas de la República.

Un Gobierno incluyente y humanista, que ha permanecido al lado de los grupos más vulnerables de nuestro tejido social; de las personas con discapacidad, de la niñez, los jóvenes, las mujeres y los adultos mayores.

Un Gobierno que logró plasmar en la Constitución del Estado de Oaxaca, el acceso a la salud universal, la gratuidad del primer registro de nacimiento, las audiencias públicas, la revocación de mandato, el respeto de los órganos constitucionales autónomos y de los partidos políticos.

**¡SÍ CAMBIÓ!**



2010-2016  
Gobierno del Estado  
de Oaxaca



INFORME DE  
**RESULTADOS**  
GABINO CUÉ MONTEAGUDO

Un Gobierno que nunca buscó imponerse por la fuerza y el autoritarismo; que privilegió siempre la consulta a la ciudadanía y la construcción de amplios consensos, con la convicción permanente de atender a todas y todos, sin condicionamientos, ni exclusiones.

Un Gobierno que deja un gran legado de cultura, salud y deporte a la niñez y los jóvenes de Oaxaca.

Por ellos –por los hijos de Oaxaca— hicimos el más grande esfuerzo, para ofrecerles una mejor educación pública, laica, gratuita y de calidad.

Un Gobierno que durante este sexenio desarrolló una política social de gran calado, buscando ofrecer bienestar y vida digna a los sectores más desprotegidos, garantizando sus derechos a la alimentación, a la vivienda y al trabajo.

A lo largo de esta Administración, llevamos a cabo la mayor tarea constructiva de nuestra historia, llevando a todas las regiones de Oaxaca la infraestructura social y productiva, que ha impulsado el desarrollo económico y la generación de empleos.

Con el mismo empeño, invertimos trabajo y recursos crecientes al fortalecimiento de nuestras vocaciones productivas, logrando hacer de Oaxaca un estado cada vez más competitivo en el plano nacional y en los mercados de exportación.

Hoy, los productos de nuestro campo se consumen y disfrutan en las mesas de todo México y en muchos países del mundo.

La inversión privada ha aumentado exponencialmente en el estado, y son muchos más los turistas nacionales y extranjeros, que visitan y gustan de los destinos turísticos oaxaqueños.

Oaxaca  
**¡SÍ CAMBIÓ!**



2010-2016  
Gobierno del Estado  
de Oaxaca



INFORME DE  
**RESULTADOS**  
GABINO CUE MONTEAGUDO

***A seis años de distancia, podemos afirmar –con profundo orgullo– que Oaxaca, sí cambió.***

- Pausa

Oaxaqueñas y oaxaqueños:

Hace seis años, tuve el privilegio y alto honor de asumir la Gubernatura del Estado de Oaxaca, enarbolando los anhelos de cambio que la sociedad nos exigió en las urnas, a través de su voto mayoritario.

Como resultado de este anhelo ciudadano, a partir del primero de diciembre de 2010 instauramos en Oaxaca un nuevo modelo de gobernabilidad democrática fundada en el diálogo, en la construcción de consensos, en la participación social y el respeto cabal a los derechos humanos.

Sin dejar de reconocer que seis años no bastan para resolver los profundos rezagos que han obstaculizado el progreso de nuestro estado, podemos afirmar con certeza que –con el esfuerzo de todos— hemos logrado construir nuevos cimientos para el desarrollo social y económico de Oaxaca.

Podemos estar plenamente seguros, que nuestro estado se ha consolidado entre las diez entidades más seguras de México, tal y como lo certifica el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Me complace informar también que la actividad financiera del gobierno oaxaqueño ha sido recientemente dictaminada **como estable y con pronóstico de evolución financiera favorable**, por la prestigiada empresa calificadora internacional Standard & Poor's.

Asimismo, doy a conocer que Oaxaca se encuentra ahora entre las entidades del país con mayor transparencia en el manejo y fiscalización de los recursos públicos, de acuerdo con evaluaciones realizadas por el Banco Mundial, por el

**SÍ CAMBIÓ!**





2010-2016  
Gobierno del Estado  
de Oaxaca



INFORME DE  
RESULTADOS  
GABINO CUÉ MONTEAGUDO

Instituto Mexicano para la Competitividad; así como por las Secretarías de la Función Pública y de Hacienda del Gobierno Federal.

No omito informar que de acuerdo con la Encuesta Inter-censal 2015 realizada por el INEGI, hemos avanzado sustancialmente en la mejora y suministro de los servicios de agua potable, drenaje, electrificación y en el mejoramiento de las condiciones de vivienda, evitando la profundización de los niveles de pobreza que lastiman a los pueblos y comunidades de nuestro estado.

Inspirados en el legado del Gran Juárez, en este Gobierno hemos enaltecido nuestro compromiso con la legalidad, en un clima de colaboración y respeto de la autonomía de los Poderes del Estado.

En efecto, con el acompañamiento de las y los diputados de la Sexagésima Primera y la Sexagésima Segunda Legislaturas del Congreso de Oaxaca, logramos renovar y enriquecer 79 de los 142 artículos de la Constitución Política de nuestro estado, a través de dos trascendentes reformas, que han colocado a Oaxaca a la vanguardia legislativa del país.

Se trata de un ejercicio de muy amplia corresponsabilidad legislativa que originó la creación de nuevas leyes, que han fortalecido los derechos ciudadanos, al tiempo de dotar a las instituciones gubernamentales de más facultades y sólidos instrumentos para servir mejor a la sociedad.

Hoy podemos tener absoluta certeza que el Pueblo de Oaxaca cuenta con un nuevo marco legal que ha nutrido nuestra democracia participativa, a través de la promulgación de renovado cuerpo legal, destacando la Ley de Participación Ciudadana, la Ley que crea el Consejo Consultivo del Estado, un renovado ordenamiento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como un moderno Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales.

Disponemos asimismo de innovadoras herramientas de democracia directa como el Referéndum, el Plebiscito, el Cabildo Abierto y las Audiencias Públicas, cumpliendo así nuestra proclama de asumirnos como un gobierno abierto, incluyente y cercano a la gente.

**SÍ CAMBIÓ!**



Impulsamos también la Ley de Transporte del Estado de Oaxaca, que nos ha permitido actualizar el marco regulatorio de esa actividad estratégica para impulsar el desarrollo integral de nuestro estado, que había permanecido sin cambios desde hace más de 40 años.

La expedición de esta Ley, devolvió al Gobierno Estatal la potestad para llevar a cabo un mejor control y supervisión de la prestación del servicio público de transporte, supeditando la entrega de concesiones a la realización de estudios de factibilidad, con la finalidad de suprimir las prácticas de discrecionalidad en su otorgamiento.

Como ejemplo sobresaliente, cito también la promulgación de la nueva Ley de Pensiones del Estado de Oaxaca, con la cual hemos fortalecido la capacidad financiera del Gobierno, para atender a cabalidad los derechos laborales de los servidores públicos.

De igual manera, creamos y fortalecimos las facultades de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, incorporando el principio de presupuesto irreductible, para asegurar su plena autonomía y operatividad funcional.

Como testimonio de nuestro compromiso con la cultura de la legalidad y la justicia, en junio de 2015 impulsamos una segunda Reforma Constitucional que dio origen a la creación –como órgano autónomo– de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, así como de las Fiscalías Especializadas para la Atención de Delitos Electorales y para el Combate a la Corrupción de los Servidores Públicos.

Con este mismo compromiso de colaboración, estrechamos nuestros vínculos de trabajo con el Poder Judicial de la entidad, para concluir –en el mes de junio de este año– la implementación del nuevo Modelo de Justicia Penal en las ocho regiones de Oaxaca, cumpliendo puntualmente los términos y plazos establecidos a nivel nacional.

**Oaxaca  
¡SÍ CAMBIÓ!**



2010-2016  
Gobierno del Estado  
de Oaxaca



INFORME DE  
**RESULTADOS**  
GABINO CUÉ MONTEAGUDO

Como complemento de esta histórica medida en favor de la legalidad, logramos también en este año concluir la construcción de nueve Centros de Justicia en los municipios de Ejutla, El Espinal, Huajuapán, Ixtlán, Miahuatlán, Putla, Sola de Vega, Tlacolula y Tuxtepec.

Se trata de modernos y funcionales espacios, que a través de una inversión de más de 750 millones de pesos, albergarán un total de 9 juzgados y 5 tribunales, además de instalaciones destinadas para el personal de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, la Agencia Estatal de Investigaciones, de la Policía Estatal y la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca..

Pero lo más importante en este esfuerzo, es que la implementación del nuevo modelo de justicia penal, nos permitió mejorar los niveles de profesionalización de jueces, defensores, fiscales, abogados litigantes –y desde luego— del personal de seguridad pública del estado, para que cuenten con los conocimientos y las herramientas necesarias, para ofrecer a nuestro Pueblo, servicios de justicia imparciales, eficientes, oportunos y transparentes.

Con el Honorable Tribunal Superior de Justicia, trabajamos para generar mayores condiciones de confianza y certeza jurídica en la ciudadanía, mediante la adopción de acciones tendientes a la modernización de la impartición de justicia.

Entre ellas, destaco la creación del Consejo de la Judicatura, cuyo objetivo ha sido supervisar y profesionalizar los servicios del Poder Judicial, además de garantizar la probidad del desempeño de todos sus integrantes.

Me refiero asimismo la instauración de la Sala Constitucional del Poder Judicial, cuya encomienda ha sido garantizar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Defensoría de los Derechos Humanos de Pueblo de Oaxaca.

*Juntos logramos el reto*

Mención especial merece la creación del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas, creado para resolver los procedimientos de servidores públicos por infracciones administrativas graves.

Oaxaca  
**¡SÍ CAMBIÓ!**



## - Pausa.- Gobernabilidad

Tutelando en todo momento los derechos ciudadanos y políticos de la sociedad, en estos seis años de actividad gubernamental, consolidamos la presencia de la Secretaría General de Gobierno en las ocho regiones de la entidad, para atender – con toda responsabilidad y eficiencia— los conflictos socio-políticos derivados de la interacción de nuestros pueblos y comunidades.

Sin estridencias –y en un clima de diálogo y conciliación entre las partes— el Gobierno de Oaxaca contribuyó a la solución de 206 conflictos postelectorales, poco más de mil diferendos de orden municipal, 179 de tipo religioso, así como 894 de carácter socio-político y agrario.

En suma, se logró la mediación y conciliación en 2 mil 339 conflictos de diversa índole, destacando en esta gran cruzada de distensión y concordia, los siguientes logros:

Menciono en primer término, los acuerdos de paz logrados entre diversas agencias de San Juan Copala, así como la promoción de condiciones de estabilidad social y política en la región Triqui y en la zona de los Chimalapas.

En la Sierra Sur, sobresalen los acuerdos agrarios de Santiago Amoltepec, Zenzontepec y Santa María Zaniza, además de reforzar el acuerdo con Santiago Textitlán, que ha devuelto la tranquilidad en esta importante región de nuestro estado.

En la región de la Costa se logró el acuerdo entre las autoridades agrarias de Santiago Ixtayutla y Santa Cruz Zenzontepec, para evaluar conjuntamente la delimitación de sus fronteras comunes; en tanto que en la Mixteca avanzamos en el proceso de mediación con las autoridades de San Sebastián La Nopalera y Zimatlán de Lázaro Cárdenas, para la construcción de un acuerdo perdurable que resuelva los diferendos limítrofes en ambos núcleos agrarios.

**Oaxaca  
SÍ CAMBIÓ!**





A través de estos hechos, se reafirma que el diálogo y la conciliación, han sido las mejores herramientas de este gobierno para inhibir las expresiones de violencia y las medidas de fuerza, que por muchas décadas generaron encono entre nuestros pueblos hermanos.

Un nuevo estilo de gobierno que ha respetado plenamente la autonomía, las facultades y decisiones de las universidades, los sindicatos y gremios, así como de las organizaciones de la sociedad.

Una nueva actitud gubernamental, que hizo posible que los procesos de renovación de dos rectorados en la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, se llevaran a cabo sin violencia ni contratiempos; como también sucedió en dos procesos de elección de las dirigencias en el Sindicato de los Tres Poderes del Estado; y uno en la Sección 22 del SNTE.

Me refiero a eventos de alta complejidad socio-política que en el pasado provocaron violencia, inestabilidad política y crispación social.

- Pausa

Mención especial –señoras y señores— merece la Cruzada de Regularización Territorial realizada en este gobierno.

Contando con la participación y respaldo del Gobierno Federal, a través de la SEDATU, el Registro Agrario Nacional, la CORETT y la Procuraduría Agraria, Oaxaca se colocó entre los cinco estados del país que más avanzaron en el abatimiento del rezago documental agrario.

El resultado de esta jornada sexenal de certeza territorial, ha sido la entrega de casi 63 mil títulos de propiedad, certificados parcelarios y de uso común a igual número de familias del campo oaxaqueño, que ahora tienen plenamente garantizado su patrimonio.

- **Pausa.- Seguridad y Procuración de Justicia**

Oaxaca  
**¡SÍ CAMBIÓ!**



2010-2016  
Gobierno del Estado  
de Oaxaca



INFORME DE  
**RESULTADOS**  
GABINO CUÉ MONTEAGUDO

**Con hechos y acciones tangibles**, el Gobierno de Oaxaca ha reafirmado su compromiso con el Estado de Derecho, la seguridad ciudadana y el orden público.

Para ello, desde el primer año de esta administración, diseñamos y pusimos en marcha un nuevo modelo de seguridad pública y procuración de justicia en la entidad, con la finalidad de modernizar la operación de todas las instituciones policiales del estado, enfatizando nuestro quehacer, en la profesionalización de su personal.

Entre las acciones desplegadas destaca la adquisición de 1, 347 patrullas, motocicletas y laboratorios móviles, que han mejorado la capacidad de respuesta de la Secretaría de Seguridad Pública, de la Fiscalía General del Estado y de las policías de más 200 municipios de la entidad.

Adquirimos y distribuimos más de 85 mil uniformes y equipos tácticos; más de 2 mil 200 equipos de radio comunicación, además de fortalecer el arsenal del estado con 1, 750 armas automáticas de diversos tipos.

Desde el segundo año de este gobierno, Oaxaca cuenta con un Centro Estatal de Control, Comando y Comunicación –mejor conocido como C-4—, así como con cuatro centros regionales de monitoreo y atención de llamadas de emergencia, instalados en la Ciudad de Oaxaca, Huatulco- Puerto Escondido, Tuxtepec-Loma Bonita, El Espinal y Huajuapán de León, equipados con 493 cámaras de video-vigilancia.

Con el mismo propósito, fortalecimos el Centro Estatal de Evaluación, Control y Confianza, logrando certificar a la totalidad de mandos de las instituciones policiales del estado, así como a 4 mil 840 elementos de tropa y 1, 226 aspirantes de nuevo ingreso, lo que nos ha permitido contar con cuerpos de seguridad más profesionales, y desde luego, con elementos policiales garantes de los derechos humanos y respetuosos de los protocolos de uso racional de la fuerza pública.

Oaxaca  
**SÍ CAMBIÓ!**



Informo también que a iniciativa del Gobierno de Oaxaca, en octubre de 2015 fue aprobada y entró en vigor la Ley de Pensiones para los Integrantes de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública.

Un hecho sin precedentes en la historia del estado, que traerá enormes beneficios para las y los servidores públicos, que en lo cotidiano arriesgan su vida en favor de nuestra sociedad.

Con esta nueva Ley, el personal de la Policía Estatal, de la Policía Vial, de la PABIC y del Heroico Cuerpo de Bomberos, cuenta con la protección de un fondo de pensiones que beneficiará a todos los miembros de estas corporaciones, al cumplir 65 años de edad o al registrar 30 años de servicio activo.

Cumplimos también con nuestro compromiso de mejorar y dignificar las condiciones laborales del personal de los cuerpos policiales de la entidad, a quienes este gobierno autorizó un incremento salarial promedio del 36 por ciento en todas las categorías, durante los seis años de esta administración.

Duplicamos también el monto de los seguros de vida, además de crear un programa de estímulos al mérito en el servicio, en reconocimiento de aquellos policías destacados en el cumplimiento de su deber.

- Pausa

Rescatamos y modernizamos también el Instituto Estatal de Servicios Periciales de la Fiscalía Estatal, luego de permanecer en condiciones de abandono por más de 50 años.

Me refiero a un nuevo espacio de investigación científica, ubicado en el municipio de San Bartolo Coyotepec, equipado con un moderno laboratorio de identificación genética, patología forense y balística, que ha situado a Oaxaca a la vanguardia de la investigación criminalística a escala nacional.

**¡SI CAMBIÓ!**



Por su relevancia en el combate a la criminalidad, sobresale la modernización y mejora táctica de la Unidad Estatal Antisecuestro; así como la puesta en operación de un Stand de Tiro Virtual, equipado con un simulador balístico y de emergencias policiales.

Menciono también que en este año quedaron concluidas y entraron en operación las obras del Penal de mediana seguridad de San Francisco Tanivet, con capacidad 1, 500 internos, lo que en el corto plazo nos permitirá reordenar la población de siete reclusorios estatales y de la penitenciaría de Santa María Ixcotel, con el objetivo de mejorar las condiciones y los procesos de reinserción social del sistema penitenciario estatal.

La acción coordinada de la Fiscalía General del Estado y las fuerzas de seguridad pública de Oaxaca, nos permitió cumplir con el 91 por ciento de las órdenes de aprehensión libradas por el Poder Judicial en los últimos seis años; destacando en este esfuerzo, la captura de 497 personas como probables responsables del delito de homicidio.

En este mismo periodo, se aseguraron 31 grupos criminales dedicados al robo de vehículos, logrando la recuperación del 75 por ciento de automotores sustraídos.

Con el apoyo de las fuerzas federales de seguridad, las corporaciones policiales de Oaxaca, logramos reducir como promedio anual, el 43.4 por ciento los casos de secuestro en la entidad, a través de la desarticulación de 60 bandas.

Se logró también la captura de 15 grupos delincuenciales dedicados a la extorsión, además del esclarecimiento de 6 homicidios de alto impacto.

Sea esta la ocasión para expresar en nombre del Pueblo y el Gobierno de Oaxaca, nuestra gratitud a todos los elementos y mandos de los cuerpos estatales

*Juntos logramos el reto*

Oaxaca  
**¡SÍ CAMBIÓ!**





de seguridad pública, así como al personal de la Policía Federal y la Procuraduría General de la República.

Reconozco el mérito, lealtad y valentía de todas y todos los elementos de las fuerzas policiales que en lo cotidiano arriesgan su vida para salvar a otros; para investigar y perseguir a los que transgreden la Ley, y desde luego, para prevenir la comisión de delitos.

Expreso también el reconocimiento del Gobierno de Oaxaca, a nuestro glorioso Ejército Mexicano y a la Marina Armada de México.

Dos grandes instituciones que han estado al lado de la sociedad oaxaqueña, no sólo combatiendo el flagelo de la criminalidad, sino en las horas de emergencia provocadas por los efectos devastadores del sismo de gran magnitud ocurrido el 20 de marzo de 2012 en Pinotepa Nacional, así como frente a las intensas afectaciones en las regiones de la Costa, la Sierra Sur, el Istmo de Tehuantepec y la Cuenca del Papaloapan, ocasionadas por los huracanes “Carlotta” e “Ingrid”, así como por las tormentas tropicales “Ernesto” y “Manuel”, ocurridas entre 2012 y 2013.

- Pausa

Con el acompañamiento e iniciativa de las organizaciones defensoras de los derechos de la mujer oaxaqueña, desde el primer año de gobierno instauramos la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer por Razón de Género, logrando atender casi 15 mil casos de delitos de violencia familiar, delitos sexuales y trata de personas.

Con la encomienda de prevenir y atender la violencia de género, fortalecimos y modernizamos también el Centro de Justicia para Mujeres en los Valles Centrales, ampliando sus servicios al Istmo de Tehuantepec, mediante la construcción de una nueva sede del **CEJUM** en Juchitán de Zaragoza, logrando atender en los últimos años a más de 5 mil 500 mujeres víctimas, a través del otorgamiento de 48 mil acciones de orientación y representación legal.

Oaxaca  
**¡SÍ CAMBIÓ!**



Con igual propósito –en noviembre de 2013— inauguramos y entró en operación el Centro de Reeducción para Hombres que Ejercen Violencia contra las Mujeres –único en su tipo a nivel nacional– otorgando desde entonces, orientación y apoyo psicológico, a casi mil varones agresores en condición de reclusión, por mandato judicial y por solicitud voluntaria.

Con estas acciones en favor de los derechos de la mujer, Oaxaca se ha colocado como el octavo estado del país, en contar con organismos especializados con enfoque integral, que han permitido un acceso real a la justicia para mujeres víctimas de violencia.

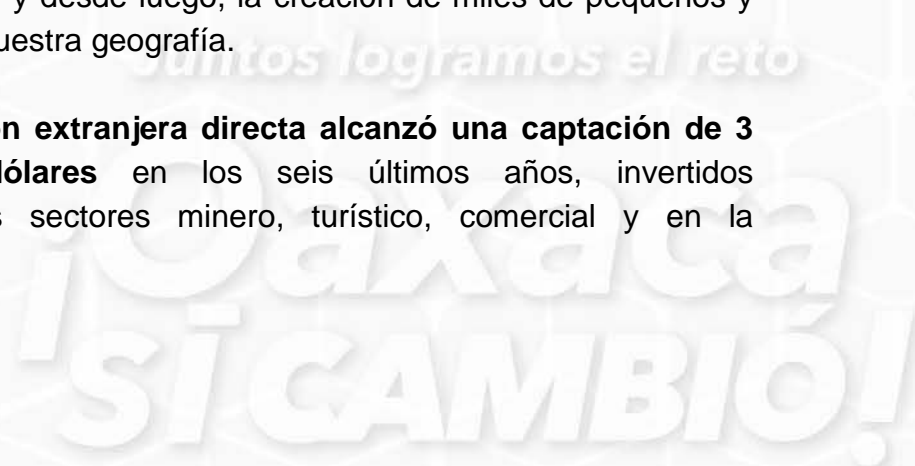
A ello debemos agregar el excelente trabajo realizado por el personal de la Unidad de Búsqueda de Personas No Localizadas de la Fiscalía General de justicia de Oaxaca, cuya eficiente labor permitió la ubicación de 1, 702 personas, logrando un índice de eficiencia del 92 por ciento, además de la recuperación de 16 menores a través de la Alerta AMBER, lo que posicionó a nuestro estado entre las 10 entidades con mejores resultados en el país.

#### - Pausa.- Desarrollo Económico

Las adecuadas condiciones de seguridad que han prevalecido en Oaxaca en los últimos años; aunadas a las grandes oportunidades que el estado ofrece a la inversión productiva, han sido factores primordiales, que nos permitieron desplegar una intensa política de atracción de inversiones, y con ello, dinamizar la marcha de la economía estatal y la generación de empleos.

Como resultado de esta tarea, en los últimos seis años **se captaron más de 73 mil 500 millones de pesos de inversión privada**, que impulsaron el desarrollo de la actividad hotelera y restaurantera; la transportación aérea, la apertura de nuevas cadenas comerciales, y desde luego, la creación de miles de pequeños y medianos negocios en toda nuestra geografía.

De igual manera, **la inversión extranjera directa alcanzó una captación de 3 mil 317 millones de dólares** en los seis últimos años, invertidos preponderantemente en los sectores minero, turístico, comercial y en la generación de energía eólica.





2010-2016  
Gobierno del Estado  
de Oaxaca



INFORME DE  
**RESULTADOS**  
GABINO CUE MONTAGUDO

Nos asumimos como un Gobierno facilitador y promotor de inversión productiva, logrando **la creación de 63 mil nuevas unidades económicas como se establece en el Directorio Estadístico Nacional 2016 del INEGI**, lo que ubica a Oaxaca como el segundo estado con menor desocupación a nivel nacional de acuerdo con evaluaciones realizadas por esa misma institución.

Como nunca en Oaxaca, impulsamos a las micro, pequeñas y medianas empresas, que constituyen más del 90 por ciento del aparato productivo estatal.

A través del Fondo Oaxaca y a partir de del mes de febrero de 2016 como Ban-Oaxaca, colocamos créditos preferenciales por 4 mil 476 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 81 veces más respecto a la derrama crediticia otorgada en la pasada administración.

Con este monto sin precedente en la historia crediticia del estado, el Ban-Oaxaca se ha consolidado como un caso de éxito en el plano nacional, **impulsando la inclusión financiera, la modernización y capitalización de más de 60 mil pequeños y medianos empresarios** de los sectores agrícola, artesanal, industrial, comercial, de servicios y transporte público, así como en programas emergentes para desastres naturales y microcréditos a la mujer.

Con el apoyo invaluable de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, nos dimos a la tarea de **construir y renovar 30 nuevos mercados públicos**, que desde hace 40 años no habían sido intervenidos de manera seria e integral, además de instituir un Fondo para Locatarios de Mercados, que permitirá a los pequeños comerciantes, acceder a créditos preferenciales para mejorar sus espacios de trabajo.

Como resultado del esfuerzo conjunto del sector privado, de las y los emprendedores oaxaqueños, de las organizaciones productivas y esta Administración Estatal, a lo largo del sexenio **logramos crear más de 36 mil empleos formales, lo que representa 70 por ciento más que las fuentes laborales generadas en la pasada administración**, ofreciendo a los trabajadores y sus familias, estabilidad económica, servicios de seguridad social, vivienda y nuevas oportunidades para progresar.

Oaxaca  
**¡SÍ CAMBIÓ!**



## - Pausa.- Turismo

Como todos sabemos, el turismo ha sido una poderosa palanca para impulsar el desarrollo económico de Oaxaca; para crear las fuentes de empleo que nos exige nuestra población, y desde luego, para estimular el progreso de cientos de comunidades que viven de la derrama de recursos generada por nuestros visitantes.

Por esa razón, nos dimos a la tarea de promover inversiones para consolidar y ampliar la infraestructura de servicios en la Ciudad de Oaxaca, Huatulco y Puerto Escondido, logrando la **construcción de 163 nuevos hoteles, y con ello, ampliar la oferta de cuartos, al pasar de 24 mil en 2010 a cerca de 28 mil en este año; así como la apertura de 249 restaurantes.**

Contamos ahora con 10 nuevas rutas turísticas, 5 “Pueblos Mágicos” y 19 centros eco-turísticos, además de la belleza incomparable de la Ciudad de Oaxaca, las Bahías de Huatulco y Puerto Escondido; lo que representa un paquete de servicios –ampliado y consolidado—, que ha fortalecido la competitividad de Oaxaca los mercados turísticos de México y el mundo.

Estoy plenamente convencido que estos productos forman parte ya del patrimonio turístico-cultural de Oaxaca –pero sobre todo– tengo la absoluta seguridad, que esta nueva oferta turística, abrirá mayores oportunidades para el desarrollo económico de miles de familias de nuestros municipios y regiones.

## - Pausa

Informo también que durante el periodo 2010-2016, **incrementamos la operación de 7 a 14 líneas aéreas comerciales**, ampliando la conectividad de Oaxaca con 11 destinos nacionales y 11 rutas internacionales.

Logramos aumentar asimismo, el número de asientos en las aerolíneas que operan en nuestro estado, al pasar de 40 mil asientos por mes en 2010, a más de 90 mil mensuales en 2016.

Oaxaca  
**¡SÍ CAMBIÓ!**





Con mayores atractivos –amigas y amigos— Oaxaca recibe cada año **–en todas sus regiones—** 5 millones y medio de visitantes nacionales y extranjeros, lo que representa 1.4 millones de turistas más que en 2010.

Lo anterior, es un testimonio irrefutable de que en estos seis años, logramos superar la profunda crisis turística originada en 2006, que afectó gravemente a este sector estratégico de nuestra economía.

Pero lo más importante en este esfuerzo, es que gracias a la iniciativa y perseverancia de todos los actores productivos que intervenimos en la cadena de desarrollo turístico, Oaxaca se ha mantenido entre los 10 destinos con mayor afluencia del país; motivando una **derrama económica del orden de los 68 mil millones de pesos a lo largo del sexenio**, lo que representa 56 por ciento más que en el gobierno anterior.

- Pausa Amplia

Mucho me complace informar también, que en este sexenio se instalaron 17 parques eólicos en el Istmo de Tehuantepec, con una capacidad de generación de 2 mil 200 Mega Watts, lo que representa el 90 por ciento de la energía eólica que se produce en la República Mexicana; y un caudal de energía capaz de atender las necesidades de electrificación para 1 millón 800 mil hogares.

Por su parte, la comercialización nacional del mezcal oaxaqueño creció 295 por ciento, y se triplicó su exportación a diversos países del mundo, lo que actualmente está generando empleo y rentabilidad para más de 41 mil familias dedicadas a la producción y comercialización de esta emblemática bebida.

Como parte esencial del modelo de promoción de este producto, destaco los resultados de la “Feria Internacional del Mezcal”, organizada cada año en la celebración de la Guelaguetza; un evento turístico y comercial que ha propiciado la celebración de 1, 300 encuentros de negocios, con la participación de compradores nacionales e internacionales.

Destaco finalmente que el valor de la producción minera creció tres veces en el sexenio, creando más de mil empleos formales para nuestra gente, además de escalar 10 lugares en el ranking de producción minera a nivel nacional.

Oaxaca  
SI CAMBIÓ!



2010-2016  
Gobierno del Estado  
de Oaxaca



INFORME DE  
**RESULTADOS**  
GABINO CUÉ MONTEAGUDO

## - Pausa.- Infraestructuras

A lo largo de estos seis años, hemos llevado a cabo un esfuerzo constructivo de gran aliento, que nos ha permitido avanzar con paso firme en la construcción de un Oaxaca más comunicado y con mejor infraestructura pública.

Nos hemos esforzado para ofrecer a la sociedad mejores instalaciones públicas para el fomento de la salud, la educación, el deporte y la cultura, así como para dotar a nuestros pueblos y comunidades de los servicios básicos que contribuyan a elevar su calidad de vida.

Con ese objetivo, durante esta administración, invertimos más de 31 mil millones de pesos de origen federal, estatal y municipal, para crear la infraestructura social y productiva que dignifique y estimule el progreso en la entidad.

Con el trabajo coordinado de las dependencias que integran el sector de las infraestructuras de este gobierno, **realizamos más de 20 mil obras** de introducción de agua potable, drenaje, saneamiento, electrificación y urbanización, así como el mejoramiento habitacional y la edificación de instalaciones de salud y educación.

Adicionalmente, el Gobierno del Estado autorizó **mezclas de recursos presupuestales a los 570 gobiernos municipales de la entidad**, por un monto global de casi 13 mil millones de pesos, lo que permitió llevar a cabo cerca de 5 mil 500 obras de servicios básicos de primera necesidad.

Con el respaldo solidario del Gobierno de la República, la participación de los municipios y el apoyo de notables organizaciones de la Sociedad Civil, el Gobierno del Estado logró la ejecución de un conjunto de proyectos estratégicos que están generando un legado de bienestar a nuestra sociedad.

**¡Estos son los símbolos del cambio que Sociedad y Gobierno logramos construir!**

Juntos logramos el reto

**¡Oaxaca  
SÍ CAMBIÓ!**



2010-2016  
Gobierno del Estado  
de Oaxaca



INFORME DE  
**RESULTADOS**  
GABINO CUÉ MONTEAGUDO

Fuimos capaces de erigir la mayor obra constructiva en la historia de Oaxaca en favor de la salud, el desarrollo físico, la cultura y la formación artística de la niñez y nuestros jóvenes.

En materia deportiva y de fomento a la salud, construimos el Centro de Recreación y Acondicionamiento Deportivo “Venustiano Carranza”, así como el Complejo Deportivo Zona Poniente del Tecnológico de Oaxaca, fortaleciendo con ello, el equipamiento deportivo de nuestra ciudad capital.

Dos obras de notable calidad constructiva y abiertas a todo público; equipadas con tecnología deportiva de última generación, con modernos gimnasios, instalaciones acuáticas, canchas de fútbol, beisbol, basquetbol, pelota mixteca y frontón, además de pistas de atletismo y amplios espacios multifuncionales.

Concluimos también el Estadio del Fútbol Tecnológico de Oaxaca; una moderna y muy necesaria obra deportiva, con capacidad para 15 mil espectadores al interior del Complejo Deportivo Zona Poniente.

En el marco del “Programa de Dignificación de Espacios Públicos”, el Gobierno de Oaxaca construyó el Polideportivo de San Pablo Guelatao en la Sierra Juárez, además de entregar a las autoridades municipales de la entidad, un total de 219 gimnasios al aire libre y 189 Unidades Deportivas en las ocho regiones del estado.

Con el objetivo de impulsar el talento y la capacidad artística de la niñez y la juventud oaxaqueña, en los próximos días vamos a inaugurar el **Centro de Iniciación Musical de Oaxaca**, mejor conocido como CIMO.

Un moderno espacio de formación artística a la altura de los mejores conservatorios del país, que reafirmará la vocación musical y la profesionalización de los jóvenes talentos de Oaxaca.

El nuevo CIMO está equipado con aulas académicas con tecnología acústica, talleres de instrumentos y una magna sala de conciertos, que permitirán aplicar un innovador Modelo de Formación Artística, con enfoque integral, único en su tipo a nivel nacional.

*Juntos logramos el reto*

**Oaxaca  
¡SÍ CAMBIÓ!**



Con el acompañamiento de la “Fundación Alfredo Harp Helú”, realizamos la construcción de la “Ciudad de los Archivos”, en el Parque Las Canteras de Santa María Ixcotel.

Se trata de un funcional complejo arquitectónico que nos permitirá conservar y difundir el valioso patrimonio documental contenido en el Archivo Histórico de Oaxaca, uno de los más importantes de México, al poseer documentos de incalculable valor que pertenecieron a Benito Juárez, José María Morelos, Porfirio Díaz y otros personajes clave en el devenir histórico de nuestro estado y de nuestra Patria.

Como parte de este proyecto, llevamos a cabo la rehabilitación del “Parque de las Canteras” y la edificación del “Bosque del Deporte”, además de iniciar los trabajos para la construcción del Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca.

A través de estas obras, hemos estamos cumpliendo nuestro compromiso de ofrecer a los habitantes de la zona metropolitana de la Ciudad de Oaxaca, un trascendente legado para la convivencia social, la activación física, la salud y el fortalecimiento de la cultura.

Con este mismo propósito, modernizamos el equipamiento urbano y la funcionalidad de la Calzada Porfirio Díaz, mediante la sustitución de la superficie de rodamiento con pavimento de concreto, además de mejorar la señalética vial y el balizamiento de seguridad peatonal, la renovación de guarniciones y banquetas, la construcción de rampas y pasos peatonales, además de remozar las fuentes y monumentos que dan esplendor a esta emblemática arteria de nuestra ciudad capital.

A esta importante obra se suma el mejoramiento del Andador Semi-Peatonal “Cruz de Piedra-Carmen Alto”, que enlaza los barrios históricos de Xochimilco y Jalatlaco, contribuyendo así, al rescate de la memoria histórica de nuestra Ciudad Capital.

*Juntos logramos el reto*

**Oaxaca  
¡SÍ CAMBIÓ!**





Con el objetivo de difundir el arte y las expresiones culturales de Oaxaca en las ocho regiones del estado, dotamos a la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, de instalaciones renovadas para la implementación de un vanguardista modelo de radio y televisión de Estado, a través de una inversión de más de 200 millones de pesos.

Hoy, nuestra CORTV, cuenta con un nuevo edificio –equipado con la mejor tecnología digital– y una avanzada red tecnológica, que nos ha permitido ampliar la cobertura de este medio de comunicación público, en el 90 por ciento del territorio estatal.

Concretamos también la remodelación integral del Auditorio Guelaguetza, mediante la colocación de su velaria, la modernización de sus servicios básicos, la construcción de un estacionamiento para 600 vehículos y el mejoramiento de sus vialidades, con la finalidad de ofrecer a nuestra sociedad y visitantes, un espacio seguro y funcional para el disfrute de la máxima fiesta de los oaxaqueños y la organización de espectáculos de alta calidad escénica.

A estas obras de gran relevancia, se suma la construcción del Distribuidor Vial de Cinco Señores, cuya operación mejoró sustancialmente la seguridad pública, la movilidad de las personas y el tránsito vehicular, en esta importante zona de la Ciudad de Oaxaca.

Menciono también la construcción de la primera etapa del Sistema Integral de Transporte que conectará a Viguera con Santa Cruz Xoxocotlán, que una vez terminada, tendrá una capacidad para movilizar diariamente a 138 mil pasajeros.

Por su relevancia para impulsar el desarrollo social y económico de la entidad, destaco la ejecución de cinco obras de comunicación terrestre de importancia estratégica, para la integración social y productiva de las ocho regiones de Oaxaca.

En primer término, menciono que a través de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, logramos la realización de 6 mil obras y acciones de rehabilitación, modernización y pavimentación de carreteras estatales y entronques carreteros, así como la construcción de 115 puentes vehiculares.

Deseo enfatizar también, que después de una década de inactividad, en esta administración gestionamos con el Gobierno Federal, la reactivación de las supercarreteras que unirán a la Ciudad de Oaxaca con el Istmo de Tehuantepec y la Costa.

Oaxaca  
¡SÍ CAMBIÓ!



En los primeros tres años de este gobierno, logramos concluir el proceso de liberación de los derechos de vía en las dos super-carreteras, mediante la construcción de 336 obras en favor de 13 municipios 28 localidades existentes en el trazo de estas importantes obras de comunicación.

En el caso de la autopista Oaxaca-Istmo, se reporta un avance físico de 66 por ciento, logrando la conclusión y liberación al tráfico vehicular de los tramos Mitla-Albarradas; así como el de Lachiguiri a Tehuantepec.

Al concluir la presente administración, la autopista que conectará a nuestra ciudad capital con la región de la Costa, presentará un avance real del 52 por ciento, destacando en este esfuerzo la liberación y puesta en marcha —en el año 2012— del tramo que conecta el entronque “La Y Griega”, en el municipio de San Bartolo Coyotepec a Barranca Larga.

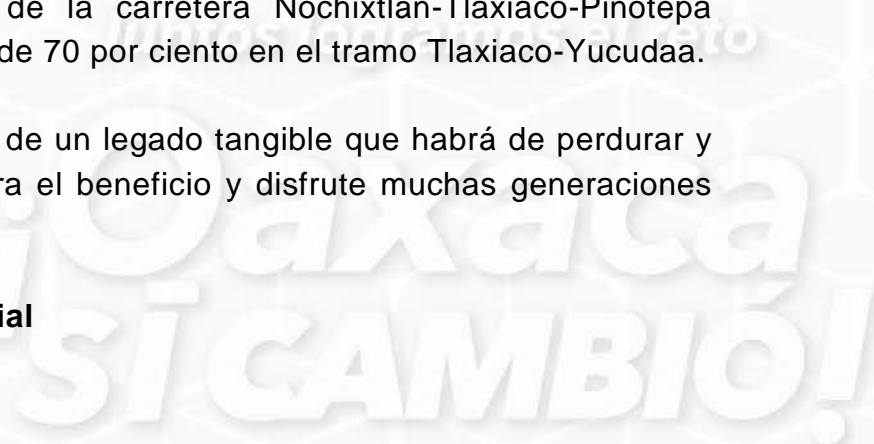
Reporto asimismo que la obra de modernización y ampliación de la supercarretera Acayucan–La Ventosa, que enlazará los Puertos de Salina Cruz, Oaxaca y Coatzacoalcos, Veracruz; observa un avance de 90 por ciento; y se trabaja actualmente en la construcción de los libramientos de los municipios de Palomares y Matías Romero.

Se trata de una obra de capital relevancia para la comunicación transístmica, que favorecerá la transportación de carga y pasaje, además de ser un factor de éxito para el proyecto de Implementación de la Zona Económica Especial del Istmo de Tehuantepec, que impulsa la administración del Presidente de la República Enrique Peña Nieto.

Por último, informo que el eje carretero Puerto Escondido–Huatulco, con una longitud de 107 kilómetros, reporta un avance de 65 por ciento; en tanto que las obras de modernización de la carretera Nochixtlán-Tlaxiaco-Pinotepa Nacional, observan un avance de 70 por ciento en el tramo Tlaxiaco-Yucudaa.

Se trata —señoras y señores— de un legado tangible que habrá de perdurar y trascender nuestro tiempo, para el beneficio y disfrute muchas generaciones de oaxaqueños.

- **Pausa.- Desarrollo Social**





2010-2016  
Gobierno del Estado  
de Oaxaca



INFORME DE  
**RESULTADOS**  
GABINO CUÉ MONTEAGUDO

Sin lugar a dudas, el mayor desafío que enfrentamos en los últimos seis años, ha sido el combate a las expresiones de pobreza, marginación y desigualdad que lastiman la dignidad de nuestra gente, y que históricamente han obstaculizado el desarrollo integral de nuestros pueblos y comunidades.

Por esta razón, desde el inicio de la presente administración implementamos una política social de gran profundidad, que ha alineado todos los programas y acciones que impulsa el Gobierno de Oaxaca, no solo para contener los niveles de empobrecimiento que golpean a nuestra gente, sino para poner en marcha un conjunto de medidas que nos han permitido mejorar la calidad de vida de los grupos más vulnerables de nuestra población.

De esta manera, desde el primer año de esta administración, creamos la Estrategia de Desarrollo Humano “Bienestar”, lo que nos permitió atender – cada año– a más de un millón de personas que viven en condiciones de pobreza, mediante inversión sexenal de más de 4 mil 370 millones de pesos.

Me refiero a un eficaz instrumento de política social, que a través de nueve programas, nos ha permitido otorgar apoyos económicos a personas con discapacidad, adultos mayores, jefas de familia en condición de desempleo, a estudiantes de escasos recursos –y a través de crédito preferencial— a organizaciones impulsoras de proyectos comunitarios.

Mención especial en este esfuerzo, es la operación del Programa de Cocinas Comunitarias, que bajo los auspicios del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, logró instalar 2 mil 315 comedores en 391 municipios de alta y muy alta marginación, mejorando –sin lugar a dudas— la alimentación y la nutrición de más de 200 mil niñas, niños, adultos mayores y mujeres gestantes.

Un exitoso modelo de amplia inclusión social, cuya aceptación y magníficos resultados, originó su adopción en diversos estados de la República, en el marco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre que impulsa el Gobierno Federal.

*Juntos logramos el reto*

**Oaxaca  
¡SÍ CAMBIÓ!**



Asimismo, durante seis años, invertimos más de 11 mil millones de pesos, para dotar de infraestructura social y productiva a los 272 municipios con mayores rezagos de la entidad, mediante la operación de un modelo de desarrollo en 25 microrregiones de atención prioritaria.

Como resultado de este esfuerzo avalado en la **Encuesta Intercensal 2015 del INEGI**, logramos que 9 de cada 10 viviendas cuenten con agua potable.

Que 8 de cada 10 personas tengan acceso a los servicios institucionales de salud.

Que la cobertura estatal de electrificación alcance al 97 por ciento de los hogares oaxaqueños.

Que 11 mil viviendas rurales, ubicadas en las zonas más alejadas y precarias del estado, dispongan de servicio eléctrico, con la instalación de tecnología solar.

Y desde luego, que 81 mil familias oaxaqueñas de escasos recursos, cuenten con piso de cemento en sus viviendas.

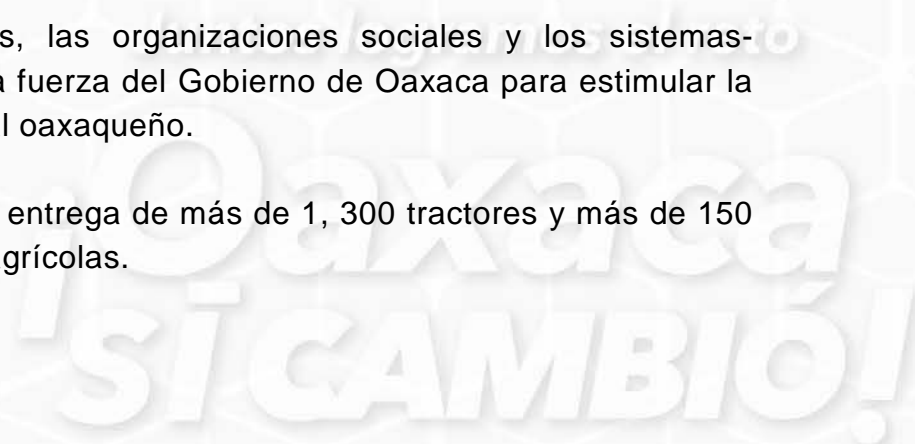
- Pausa.- Desarrollo

Estos avances significativos de la política social no tendrían sentido ni razón de ser, si el Gobierno de Oaxaca no dotara a nuestra gente, de las herramientas y apoyos para labrar su propio desarrollo.

Por esta razón, a lo largo de esta administración trabajamos para dignificar y modernizar el campo oaxaqueño, pues representa la fuente de sustento para el 54 por ciento de la población del estado.

Al lado de los productores, las organizaciones sociales y los sistemas-producto, orientamos toda la fuerza del Gobierno de Oaxaca para estimular la productividad del sector rural oaxaqueño.

Destaca en este esfuerzo la entrega de más de 1, 300 tractores y más de 150 mil equipos e implementos agrícolas.







Se instalaron sistemas de riego en más de 1, 200 hectáreas de cultivo, además de habilitar 670 hectáreas de cultivos protegidos y 1, 724 hectáreas de árboles frutales.

El resultado de esta coordinación de esfuerzos, nos ha permitido colocar a Oaxaca en los primeros lugares a escala nacional, en diversas ramas productivas.

Como ejemplo de ello, menciono que nuestra entidad se ha colocado como líder nacional en la producción de papaya maradol y pitaya.

Hoy somos el tercer estado productor de limón y el principal exportador de mango del país.

Destaco también que a través de una inversión cercana a los 100 millones de pesos, apoyamos 311 proyectos de acuicultura, lo que nos permitió incrementar la producción estatal en 59%; y ubicar a Oaxaca como el undécimo productor nacional de tilapia.

Impulsamos también la actividad pesquera mediante la entrega de lanchas, motores, artes y equipos de pesca, propiciando un incremento de casi 20 por ciento en la captura de productos del mar, situando a nuestro estado como el segundo lugar nacional en pesca de cazón, y el cuarto en captura de tiburón y huachinango.

Con la misma convicción, hemos otorgado a los ganaderos del estado, las condiciones e instrumentos necesarios, para mejorar su competitividad y rendimiento.

En esta administración destinamos una inversión cercana a los 337 millones de pesos, para impulsar el establecimiento de praderas mejoradas, fomentar el mejoramiento genético, además de apoyar el desarrollo de infraestructura básica pecuaria y la adquisición de equipamiento especializado.

A pesar de la drástica caída del mercado ganadero nacional, el tesón y los apoyos institucionales brindados al sector pecuario oaxaqueño, derivaron en los últimos seis años, un incremento en la producción estatal de cárnicos, alcanzando un valor del orden de los 5 mil 656 millones de pesos.

En el mismo periodo, la producción de ganado caprino observó un crecimiento de 21 por ciento, ubicando a Oaxaca como el primer productor a escala nacional.



Sobresale en este esfuerzo la construcción del primer rastro con certificación TIF en la ciudad de Tuxtepec, con capacidad para procesar –en las mejores condiciones de higiene, distribución y precio— hasta 66 toneladas de carne de primera calidad diariamente.

Se trata –señoras y señores— de importantes logros que demuestran la alta prioridad que esta administración ha conferido al desarrollo del agro oaxaqueño, y con ello, avanzar en la construcción de un nuevo horizonte de progreso y productividad, que detenga el proceso de migración y estimule el arraigo de nuestra gente del campo.

#### - Pausa.- Salud

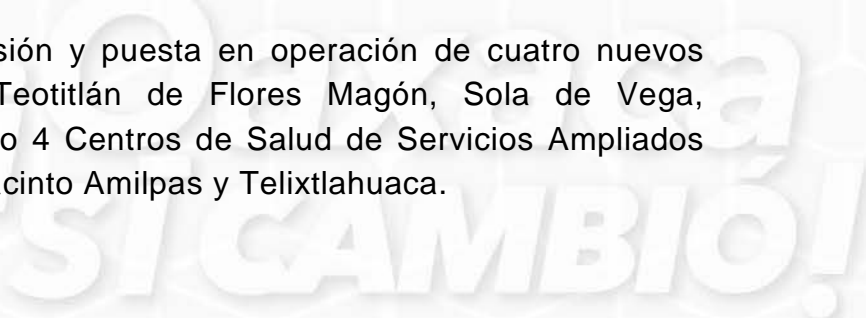
Sin salud no hay progreso ni posibilidad alguna para remontar la desigualdad que lastima a nuestro Pueblo.

A la luz de esta premisa, vale la pena recordar que al inicio de esta administración, recibimos el sector salud con 140 unidades médicas inconclusas; el sistema de abasto de medicamentos se encontraba en condiciones precarias; y la inmensa mayoría de los ayuntamientos de Oaxaca carecía de ambulancias para atender las exigencias de la sociedad.

Por ese motivo, el Gobierno de Oaxaca realizó un gran esfuerzo para acercar y modernizar los servicios institucionales de salud en todas las regiones de la entidad, a través de una intensa cruzada para construir y mejorar la infraestructura sanitaria, además de combatir las principales enfermedades que amenazan el bienestar y la calidad de vida de las y los oaxaqueños.

Con esa finalidad, invertimos más de 1, 700 millones de pesos destinados a la construcción, rehabilitación, apertura y equipamiento de 13 unidades hospitalarias nuevas, así como de 24 centros de salud en diversas regiones del estado.

Destaco entre ellas, la conclusión y puesta en operación de cuatro nuevos Hospitales Comunitarios en Teotitlán de Flores Magón, Sola de Vega, Huatulco y Huameula, así como 4 Centros de Salud de Servicios Ampliados en Nochixtlán, Ixhuatán, San Jacinto Amilpas y Telixtlahuaca.





Pusimos en operación también, el Centro de Vacunología, en Zimatlán de Álvarez, con capacidad para almacenar en óptimas condiciones, alrededor de 10.4 millones de vacunas, manteniendo así un adecuado control, abasto y preservación de biológicos, en estricto cumplimiento de la norma nacional.

A ello debemos sumar la construcción del Hospital de la Mujer de San Bartolo Coyotepec; una instalación médica de importancia estratégica, que una vez equipada, mitigará la alta demanda de servicios médicos que actualmente presenta el Hospital Civil de la Ciudad de Oaxaca, al brindar atención de cirugía general, gineco-obstetricia, pediatría y traumatología, entre otras importantes especialidades.

Ampliamos y modernizamos también el Centro de Oncología y Radioterapia de la Ciudad de Oaxaca, equipándolo con tecnología de última generación para el diagnóstico y tratamiento de cáncer.

De esta manera, Oaxaca se convierte en el primer estado del sureste de México en contar con un Acelerador Lineal, una torre de endoscopia y un módulo de tomografía computarizada, que en su conjunto permitirán atender mensualmente a cerca de 3 mil pacientes con este padecimiento.

Hago de su conocimiento que durante esta administración, las instituciones del sector salud de la entidad otorgaron 8 millones de consultas médicas como promedio anual; en tanto que el Programa Estatal de Vacunación alcanzó –por sexto año consecutivo– una cobertura superior al 92 por ciento, al aplicarse casi 3.2 millones de vacunas del esquema básico.

A través del trabajo profesional del personal del Seguro Popular, se logró una afiliación de 2.7 millones de personas, ofreciendo servicios médicos y hospitalarios al 93 por ciento de la población no derechohabiente de otras instituciones médicas del sector salud.

En forma adicional, y con el objetivo de acercar los servicios de salud a la población que reside en comunidades distantes y de difícil acceso, a partir de 2011 entró en operación el programa de Fortalecimiento a la Atención Médica, mediante la operación de 61 unidades móviles, que en estos seis años, brindaron servicios en forma periódica, a 93 mil personas de 104 municipios.

Asimismo, en cumplimiento a nuestro objetivo de salvaguardar la vida y la salud de nuestra gente, adquirimos y entregamos 450 ambulancias, logrando





con ello, que la totalidad de los municipios de la entidad, dispongan de una unidad de emergencia.

Con ese mismo propósito, pusimos al servicio de la ciudadanía dos helicópteros y un avión turbo commander, habilitados como ambulancias aéreas, que nos han permitido realizar más de 1, 200 traslados de personas accidentadas, la atención de emergencias pediátricas y de mujeres con embarazo de alto riesgo.

Gracias a estas acciones, y desde luego, a la labor comprometida y profesional del personal de las dependencias del Sector Salud, hemos logrado disminuir en 55 por ciento la mortalidad materna en la entidad, lo que coloca a Oaxaca muy por debajo de la media nacional.

A ello se añade la erradicación de enfermedades, como la oncocercosis y paludismo, además de combatir y contener la incidencia de enfermedades transmitidas por vector, como dengue, chikungunya y zika.

#### - Pausa Amplia.- Educación

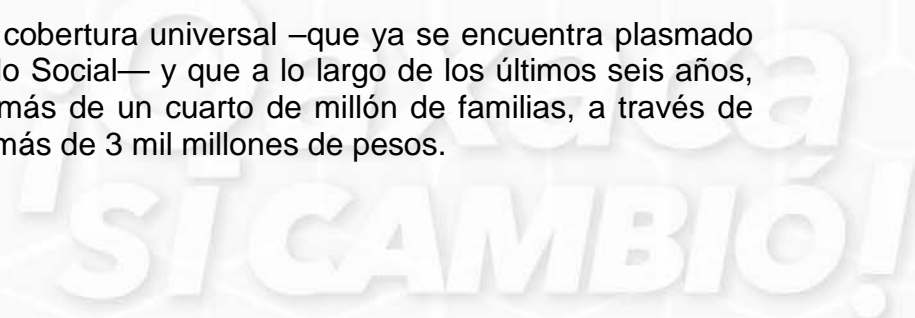
Para el Gobierno de Oaxaca, la educación representa la herramienta más poderosa para impulsar el desarrollo de nuestros pueblos y comunidades, y por lo mismo, una esperanza de progreso real para apuntalar el desarrollo de nuestro estado.

Por esa razón, desde el inicio de mi administración implementamos una política educativa, cuyo principal cometido es garantizar la inclusión y permanencia de todas y todos los niños en el sistema escolar; además de estimular su rendimiento académico y eficiencia terminal.

¡En todo este tiempo, nuestra prioridad ha sido y es la, educación de la niñez y los jóvenes oaxaqueños!

Con ese propósito, a través de la Estrategia de Desarrollo Humano BIENESTAR, hemos apoyado –año con año— a 975 mil estudiantes de primaria y secundaria de todas las escuelas públicas de la entidad, a través de la entrega gratuita de útiles y uniformes escolares.

Me refiero a un programa de cobertura universal –que ya se encuentra plasmado en la Ley Estatal de Desarrollo Social— y que a lo largo de los últimos seis años, ha apoyado la economía de más de un cuarto de millón de familias, a través de una inversión global de poco más de 3 mil millones de pesos.







Con igual propósito, y en el marco del programa "Ver bien, para Aprender Mejor" se otorgaron más de 70 mil anteojos a estudiantes del nivel básico de Oaxaca, así como 7 mil equipos informáticos a través del programa "Mi Compu", auspiciado por la Secretaría de Educación Pública.

- Pausa

Como un acto de justicia y solidaridad con nuestros estudiantes de escasos recursos, durante esta administración ampliamos los alcances del Sistema Estatal de Becas, con la finalidad de estimular su permanencia y la conclusión de sus estudios.

Estamos hablando de una acción gubernamental de gran dimensión y significado educativo, al considerar que en el último año de la anterior administración, el Sistema Estatal de Becas, solo atendía a 4 mil 200 estudiantes en forma anual.

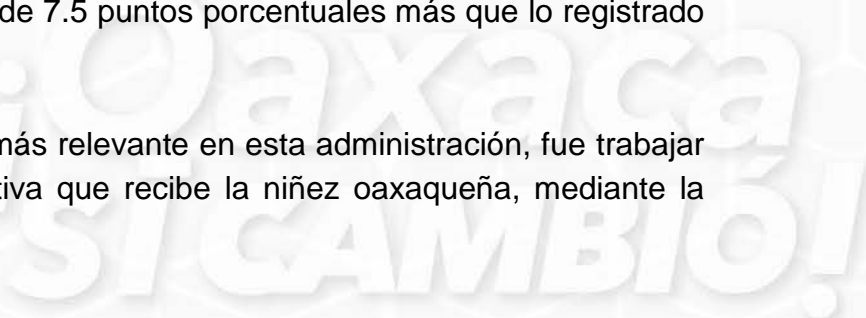
Lo anterior, nos exigió gestionar mayores recursos federales y crear el Programa PRONABES-BIENESTAR, que hoy nos está permitiendo apoyar a casi 23 mil estudiantes universitarios en situación de vulnerabilidad –y a través del IEEPO— a casi 11 mil 500 alumnos del nivel básico.

La suma de estas acciones, nos ha permitido abatir en 2.8 por ciento el rezago educativo en el nivel básico; además de incrementar el índice de eficiencia terminal en 5.3 por ciento, en este mismo nivel educativo.

Otro logro de gran relevancia en materia educativa, es la incorporación de 200 mil menores de entre 3 y 5 años, a los servicios públicos de educación preescolar, lo que nos permitió alcanzar una cobertura estatal de 80.3 por ciento en este nivel educativo.

Reporto también que la cobertura en el nivel primaria alcanzó una cobertura del 98.7 por ciento para el presente ciclo escolar; mientras que en educación secundaria se registró un incremento de servicios de 97.1 por ciento en este año, lo que representa un incremento de 7.5 puntos porcentuales más que lo registrado en 2010.

Pero sin lugar a dudas, el logro más relevante en esta administración, fue trabajar duramente por la calidad educativa que recibe la niñez oaxaqueña, mediante la





transformación del modelo institucional --que por más de dos décadas— impidió el desarrollo de los servicios educativos estatales.

Con ese propósito, promulgamos el decreto del 20 de julio de 2015, mediante el cual se creó el nuevo Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, y a través de esta decisión --avalada por todas las instituciones del Estado Mexicano— sentamos las bases para recuperar la rectoría educativa en la entidad.

A partir de ese momento, y bajo la guía de la Reforma Educativa Nacional, iniciamos una nueva era educativa, para ofrecer a las hijas y los hijos de Oaxaca, un entorno de aprendizaje funcional y seguro; planes y programas de estudio con creciente calidad y adaptados a las particularidades de nuestro estado.

El proceso de implementación de la Reforma Educativa Nacional, nos permitió sanear las finanzas públicas del sector educativo oaxaqueño, al tiempo de ofrecer a las y los trabajadores de la educación un nuevo horizonte de desarrollo profesional y laboral, a través de la capacitación continua y la evaluación docente.

A poco más de un año de la creación del nuevo IEEPO, la Reforma Educativa ha crecido y se ha enraizado en cada centro escolar de Oaxaca, a través de importantes programas como el de “Escuelas al Cien”, que opera en 155 municipios del estado, fortaleciendo y dignificando la infraestructura escolar donde se forman nuestros estudiantes.

También menciono la exitosa incorporación de 2, 512 centros escolares a los programas “Escuelas de Tiempo Completo”, “Escuelas de Calidad” y “Escuelas de Excelencia”, entre otros significativos programas que nos están permitiendo ofrecer a la niñez y los jóvenes oaxaqueños, instalaciones escolares dignas, seguras y funcionales, además de mejores ingresos y prestaciones a las y los maestros que laboran en estos nuevos esquemas educativos.

A través de los programas de la Reforma Educativa, hemos dado un nuevo impulso a la construcción, rehabilitación y modernización de la infraestructura escolar oaxaqueña, logrando atender a más de 5 mil 300 escuelas de educación básica, lo que constituye casi la mitad de los centros de enseñanza existentes en el estado, mediante una inversión cercana a los 2 mil 700 millones de pesos.

¡SI CAMBIÓ!



A partir del presente ciclo escolar 2016-2017, contamos con un Nuevo Modelo Educativo y Propuesta Curricular de Educación Obligatoria, que será determinante para ofrecer a nuestras niñas, niños y jóvenes, los saberes y las habilidades que exigen los retos de nuestro tiempo, considerando las particularidades culturales y los retos pedagógicos de los pueblos y comunidades de nuestro gran estado.

En la nueva realidad educativa que vive en nuestro estado, pusimos en marcha la Estrategia Nacional de Formación Continua, para ofrecer a las maestras y maestros de Oaxaca, los conocimientos y herramientas pedagógicas que enriquezcan sus perfiles profesionales, y con ello, ofrecer a nuestros estudiantes una mejor cátedra y conocimientos más sólidos.

En el marco del Sistema Nacional del Servicio Docente, se evaluaron 1, 779 docentes del nivel básico, así como 1,608 aspirantes de nuevo ingreso al sistema educativo oaxaqueño.

- Pausa

Reconozco que en esta tarea no ha sido fácil; hemos encontrado resistencias, pero también miles de voces de aliento que nos han impulsado a tomar decisiones firmes y seguir luchando por la educación.

Estoy totalmente seguro que la fuerza de la razón, aunada al compromiso de las y los maestros, de las autoridades educativas y los padres de familia, nos permitirá vencer y remontar una problemática que por más de dos décadas limitó el desarrollo educativo de Oaxaca.

Bajo esta consigna educativa, seguiremos trabajaremos con firmeza en nuestro deber institucional de garantizar el derecho de las niñas, niños y jóvenes oaxaqueños, a una educación pública, laica, gratuita y de calidad.

- Pausa

Con este mismo espíritu y compromiso, hemos venido trabajando para mejorar la educación media superior y superior de Oaxaca –teniendo presente siempre—

Oaxaca  
SI CAMBIÓ!



que es aquí donde forman las generaciones, que en muy poco tiempo, habrán de conducir el presente y futuro de nuestro gran estado.

Por ello, en los últimos seis años creamos 88 nuevos planteles de bachillerato a través del esfuerzo de los diferentes instituciones del estado, lo que nos ha permitido aumentar la matrícula de estudiantes en 14 por ciento, al pasar de 136 mil alumnos en 2010, a poco más de 158 mil en el presente ciclo escolar.

Como un hecho de profundo significado en nuestra tarea de fortalecer la educación de nuestros jóvenes, destaco la incorporación de la totalidad de la matrícula de estudiantes de bachillerato de nuestro estado, al régimen del Instituto Mexicano del Seguro Social, gracias a la Estrategia Nacional de Inclusión Social que impulsa el Gobierno de la República.

Aunado a lo anterior y cumpliendo con el compromiso de brindar servicios educativos de calidad, Oaxaca logró ocupar el cuarto lugar nacional en la incorporación de centros del nivel medio superior al Sistema Nacional de Bachillerato

A ello debemos sumar el esfuerzo que la Federación y el Gobierno de Oaxaca realizamos para brindar apoyos económicos a nuestros estudiantes de bachillerato, logrando que el 67 por ciento de todos los estuantes inscritos en los subsistemas de nivel medio superior, cuenten con una beca que les permita continuar con sus estudios.

Al hacerlo, hemos logrado que el índice de eficiencia terminal del nivel medio superior de Oaxaca se incremente en 6 por ciento, contribuyendo también al fortalecimiento de la economía familiar, pero sobre todo, para hacer de la educación un factor de arraigo de nuestros jóvenes en sus comunidades, evitando su partida a otros estados del país o fuera de nuestras fronteras.

- Pausa

Todas estas acciones se complementan con el fuerte impulso que mi gobierno ha dado a la Educación Superior, reconociendo a las Universidades y Tecnológicos, como espacios donde se enriquece nuestro más valioso capital humano; donde se

Oaxaca  
SI CAMBIÓ!





alienta la investigación científica, el avance tecnológico y la innovación, como herramientas fundamentales para promover el desarrollo social, la dinámica económica, la competitividad y la sustentabilidad de Oaxaca.

Con esa visión y misión, impulsamos la apertura de 4 nuevas instituciones públicas y 18 privadas, ampliando con ello la oferta a 81 instituciones de educación superior en el estado.

Apoyamos también a nuestra Máxima Casa de Estudios, la “Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca”, mediante una inversión de 61 millones de pesos, para la construcción de las bibliotecas de las facultades de Derecho y Contaduría, así como la rehabilitación de las instalaciones deportivas del Gimnasio Universitario, el nuevo edificio de la Facultad de Odontología, la repavimentación de sus vialidades internas y el remozamiento de sus accesos.

De la misma manera, se ha apoyado al Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (SUNEO) con una inversión de 424 millones de pesos, en infraestructura y equipamiento de sus 10 universidades y 17 campus, destacando la inauguración del Edificio de Estudios de Postgrado, la Clínica Robotizada y el centro de Investigación en Nutrición y Alimentación, de la Universidad de la Sierra Sur, ubicada en Miahuatlán de Porfirio Díaz.

Con la finalidad de dotar un espacio funcional y un mejor equipamiento para el desarrollo de la investigación científica en el campo de la antropología social, se apoyó la construcción de la nueva sede del CIESAS, Unidad Pacífico Sur; un desarrollo arquitectónico –moderno y sustentable– construido en el Cerro del Crestón de esta capital, a través de una inversión de 77 millones de pesos.

Se trata de un conjunto de acciones que dan testimonio de la alta prioridad que la educación ha tenido para el primer Gobierno de la Alternancia.

Un deber que hemos asumido con responsabilidad, humanismo y firmeza, porque sabemos que la educación de calidad, es la única vía y mejor legado que nuestra sociedad pueda tener para impulsar la grandeza de Oaxaca.

- Pausa amplia (Cierre)

Señoras y señores:

El compendio de acciones, obras y realizaciones aquí reseñado, es un claro testimonio del esfuerzo colectivo, que Sociedad y Gobierno hemos desplegado,



para enfilear a Oaxaca en su cita indetenible con la justicia, la prosperidad y la grandeza.

Este balance de logros y resultados, revela también el sólido compromiso de las y los servidores públicos de esta administración –que en todo momento y en todas las trincheras del quehacer gubernamental– contribuyeron para dignificar la función pública, trabajando por el bien común y sirviendo a las mejores causas de nuestro estado.

Un profesional equipo de colaboradores, a quienes reconozco mérito y agradezco –en todo lo que vale– su acompañamiento profesional para servir a Oaxaca, remontando las complejidades de un estado de profundo contrastes y desafíos, pero también de insuperable potencial y oportunidades, que supimos aprovechar en beneficio de nuestro Pueblo.

Con el trabajo de todos, cumplimos nuestro compromiso de promover la paz y el desarrollo de Oaxaca; obedeciendo –sin reserva alguna– el mandato supremo de nuestro Pueblo.

Con fidelidad a estos compromisos, nos afanamos para construir amplios consensos con todas las expresiones políticas y sociales de Oaxaca, privilegiando el diálogo, como única vía para alcanzar acuerdos y garantizar gobernabilidad.

En estos seis años no ha habido fragilidad gubernamental, sino un profundo respeto por la legalidad, humanismo y tolerancia razonada en la atención de la problemática que afecta a nuestro estado.

Hondos rezagos –acumulados en muchas décadas– cuya magnitud y enorme complejidad, supera con mucho las posibilidades de un gobierno, para ofrecer soluciones absolutas, en solo un sexenio.

Solo quien ama a Oaxaca; quienes conocen y respetan la pluralidad de nuestro Pueblo y la templanza de nuestra gente, saben que el autoritarismo, el abuso de la fuerza y la intolerancia, solo alentarían enconos, confrontaciones y violencia.

Por esa razón, podemos afirmar con profundo orgullo, que el primer Gobierno de la Alternancia cumplió a cabalidad sus compromisos con resultados tangibles que nos alientan a seguir adelante.

**¡Oaxaca  
SÍ CAMBIÓ!**



2010-2016  
Gobierno del Estado  
de Oaxaca



INFORME DE  
RESULTADOS  
GABINO CUÉ MONTEAGUDO

Oaxaca es hoy en día un estado reconciliado, en el que las profundas heridas de antaño han sido sanadas, y donde predomina un clima de paz y progreso, para continuar impulsando su desarrollo y el bienestar de nuestra gente.

En este deber irrenunciable de servir a nuestra sociedad, hemos contado en todo momento con el apoyo y ánimo de colaboración de las instituciones del Gobierno de la República.

Sea esta la mejor ocasión para expresar, en nombre del Pueblo y el Gobierno de Oaxaca, nuestro aprecio y gratitud a la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, por el respaldo solidario y generoso que a lo largo de su mandato, ha dispensado a Oaxaca.

Reconozco por igual las expresiones de amistad y aliento de los gobernadores del país, que durante mi gestión como presidente de la CONAGO, fortalecieron la construcción de una alianza de colaboración republicana, que ha consolidado y enriquecido la agenda de transformación y desarrollo de nuestro México.

Saludo también el respaldo invaluable de las y los legisladores federales –y de manera señalada— de los titulares de los Poderes del Estado, quienes han servido a Oaxaca con lealtad, eficiencia y honorabilidad.

Reafirmo el reconocimiento del Gobierno de Oaxaca, a nuestro glorioso Ejército Mexicano y a la Marina Armada de México; y desde luego, a las instituciones estatales y federales de seguridad pública y procuración de justicia, cuyo legado de lealtad, trabajo y valentía, ha sido fundamental para el mantenimiento del orden público y la concordia social de nuestro estado.

Y de manera muy especial, manifiesto mi más amplia gratitud a la sociedad y sus organizaciones, cuyo acompañamiento corresponsable, ha sido el mejor activo para encausar a Oaxaca por el derrotero de la transformación.

- Pausa amplia.

A escasos días de concluir nuestra administración sexenal, informo a la sociedad oaxaqueña que durante este año, hemos trabajado para entregar el Gobierno de Oaxaca en forma ordenada, colaborativa, transparente, y con estricto apego a la legalidad.

*Juntos logramos el reto*

**Oaxaca  
¡SÍ CAMBIÓ!**



2010-2016  
Gobierno del Estado  
de Oaxaca



INFORME DE  
RESULTADOS  
GABINO CUÉ MONTEAGUDO

Nos hemos preparado con mucha anticipación, para construir una transición gubernamental inédita en Oaxaca y el país, estableciendo estrechos vínculos de comunicación política e institucional con el Gobierno Electo.

Con toda responsabilidad, los equipos del Gobierno en Funciones y del Gobierno Electo, participaron en 66 Mesas Mixtas de Transición, donde se analizaron los temas más relevantes de la agenda gubernamental, además de compartir información estratégica que permita al nuevo gobierno, asumir sus responsabilidades de manera clara y asertiva.

Con ese mismo espíritu de apertura y colaboración, reconozco la sensibilidad y convicción del Maestro Alejandro Murat Hinojosa, para hacer de la transición gubernamental en Oaxaca, un ejemplo de civilidad política en el país.

Y a pocos días de asumir la gubernatura del Estado, hago propicio este espacio para desear a Alejandro Murat y al equipo de trabajo que lo habrá de acompañar, el mayor de los éxitos en su gestión, pues en su mandato descansará la esperanza de las y los oaxaqueños, para seguir avanzando en la construcción del horizonte de paz y progreso que merece nuestro Pueblo.

Con ese propósito convoco a la Sociedad Oaxaqueña para seguir trabajando en la construcción del Oaxaca que todos anhelamos.

Corresponde a nuestra generación construir las sinergias y acuerdos perdurables, que den fortaleza al trabajo fecundo que nos permita legar a nuestros hijos y nuestros nietos, un futuro cada vez más justo, próspero y pleno de oportunidades.

Tengo una fe inquebrantable en el futuro del Oaxaca, porque conozco su potencial; y porque sé del enorme talento y capacidad que distingue a nuestra gente, a quienes reitero mi gratitud y amistad por su alta contribución al proyecto de transformación que juntos impulsamos.

Tengamos siempre presente que a pesar de las grandes complejidades de nuestro tiempo y circunstancia, la fuerza de la razón y el tesón de nuestro Pueblo serán los faros que iluminen a Oaxaca en su devenir de grandeza.

¡Cuidemos nuestras mejores tradiciones y conquistas, para seguir avanzando por Oaxaca; siempre juntos por Oaxaca!

Muchas gracias.

Oaxaca  
¡SÍ CAMBIÓ!